## HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Objetivo del formulario: caracterizar los indicadores producidos por la entidad o dependencia, para satisfacer las demandas de información de los niveles nacional y subnacional.

Los datos registrados en este formulario servirán de insumo para la Línea Base de Indicadores que se construye en el marco del Plan Estadístico.

	uatoo re	gioti dado on octo formalano con main de il	Samo para la Emoa Baso de	malocadoros que se conociaçe en en e	and delivition Educations.						
ΜÓ	DULO A	. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUI	E DILIGENCIA EL FORMULA	RIO							
				Ministerio de Tecnologías de la li	nformación y las						
		le la entidad:		Comunicaciones							
2. 🗅	irector d	le la entidad:									
3. D	irección	de la entidad:		Edificio Murillo Toro - Cra. 8 # entre Calles 12 y 13							
4. N	lombre d	le quién suministra la información:									
5. C	argo:										
6. T	eléfono:			+57 601 344 34 60							
7. C	orreo el	ectrónico:		minticresponde@mintic.gov.co							
8. N	lombre d	le la dependencia:									
9. P	roceso										
10.	Respons	sable del reporte:									
ΜÓ	DULO B	. CARACTERIZACIÓN DE INDICADORE	S DISPONIBLES								
			Coenctividad e inclusión digi 1017	•							
Código del indicador 1017											
1.	Nombr	e del indicador:	Micronegocios según uso d	gocios según uso del servicio de Internet							
2.	Objeto	del indicador.	Medir la proporción de micronegocios según uso del servicio de Internet .								
3.	Descri	oción del indicador.	por área (cabecera, centros	El indicador presenta la proporción de micronegocios según uso del servicio de Internet, desagregado por área (cabecera, centros poblados y rural disperso). La fuente de información es la Encuesta de							
			Micronegocios EMICRON 2022-2023.								
4.	Fórmul	a de cálculo del indicador.									
			(Número de micronegocios según uso del servicio de Internet ) /(Total de micronegocios )*100								
5.	Identifi	que las variables para el cálculo del ind	licador.								
	Variables			Fuente de datos para la variable (operación estadística o registro administrativo)	Entidad responsable						
	a.	Número de micronegocios según uso del servicio de Internet		Encuesta de Micronegocios EMICRON 2022-2023.	DANE						
	b. Total de micronegocios			Encuesta de Micronegocios EMICRON 2022-2023.	DANE						
	c.										
	d.										
6. Unidad de medida del Indicador.			Porcentaje								

7.	7. Nivel de desagregación geográfica que produce el indicador.													
		Nacional												
	a.	Regional						*Cuáles						
	b.									=				
	C.	Departamental						*Cuáles		-				
	d.	Área metropolitana						*Cuáles		_				
	e.	Municipal						*Cuáles						
	f.	Localidad /Comuna						*Cuáles		-				
	g.	Cabecera, centros poblados y rural				Х		*Cuáles		-				
	Docage	regación temática del indicador.								=				
8.		Tipo de acción												
	a.													
	b.													
	c.													
9.	Period	o en el cual se cuenta con información o	del indicad	lor.										
			Desde				Hasta							
				2022										
			Mes	Año			Mes	Año						
10.	Frecue	encia de medición.												
	a.	Diaria												
	b.	Semanal												
	c.	Mensual												
	d.	Bimestral												
	e.	Trimestral												
	f.	Semestral												
	g.	Anual			Х									
	h.	Otra						¿Cual?		=				
	i.	No se difunde												
11.		de visualización en los que se encuentra	a disponib	le los res	sultados									
	a.	del indicador.												
	b.	Formato Excel Formato PDF				X								
	c.	Imágenes o tablas estáticas												
	d.	Imágenes o tablas interactivas				Х								
	e.	Mapas interactivos												
	f.	Otro medio						¿Cuál?						
										-				
12.	12. Medio de Difusión del indicador.													
	a.	Página web				Х								
	b.	Medio físico												
	c.	Correo electrónico												
	d.	Otro						¿Cuál?		=				
		C. OBSERVACIONES pacio relacione las aclaraciones que cor	sidere ner	tinentes	sobre la in	formación	recolects	da.						
	En este espacio relacione las aclaraciones que considere pertinentes sobre la información recolectada.  El dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas. Arauca.													
				El dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada										